



MUNICIPALIDAD DE PANZOS
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

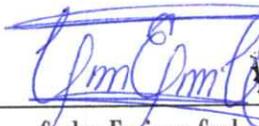
Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares, de conformidad con el artículo 9, del Decreto 13-2013, del Congreso de la República de Guatemala, informo:

Que a la fecha, en esta comuna se siguen gozando de los siguientes beneficios salariales o bonos:

ABRIL DE 2024

No.	Beneficio Salarial	Base Legal
1	Bonificación Incentivo	Decreto No. 37-2001 del congreso de la República de Guatemala
2	Bono 14	Decreto No. 42-92 del congreso de la República de Guatemala
3	Aguinaldo	Artículo 102, inciso j, de la Constitución Política de la República de Guatemala
4	Bono Vacacional	Acuerdo Gubernativo No. 642-89

f.


Carlos Enrique Caal
Director Financiero

